CE 02 1333 02

En cualquier caso para todos son cuatro materias cuatrimestrales pero que ya digo son distintas en cada caso y conviene que esta información pues que la miren ellos en los bicis que hemos dicho o en el BOE en el que sale publicado el plan. Entonces para el año que viene, el curso 2001-2002, nosotros vamos a poner en marcha únicamente lo que son estos complementos de formación, únicamente, y ya el siguiente curso en el 2002-2003 sí que se empezará el primer curso de psicopedagogía, pero el año que viene solamente los complementos de formación. De acuerdo, entonces por lo que nos comenta, las personas que estén interesadas tendrían que informarse y realizar esos complementos para poder acceder a ese ciclo, a ese primer año del segundo ciclo de esta carrera María José, quería completar la información del del señor vicedecano de psicopedagogía, que el año próximo sólo ponemos los complementos de formación, pero al otro año ya todo alumno que venga a la UNED puede matricularse de los complementos de formación más de aquellas asignaturas de primero o de segundo, como hay siempre la flexibilidad de la UNED, con tal que no sean incompatibles, asignaturas incompatibles, que no se hayan cursado antes, pero que solamente este año es cuando únicamente podrán ser los alumnos los complementos de formación.

A partir del año próximo sí que podrán cursar complementos de formación y asignaturas de primero o de segundo, si son compatibles. Pues gracias por la aclaración, porque yo creo que así podemos interesar a muchas más personas que puedan estar pensando. La aclaración esa la veo tan importante que me vas a permitir que insista, aunque sea en dos segundos, y es que los complementos de formación en absoluto se consideran pues como curso selectivo, puro y duro, sino que cada materia troncal de psicopedagogía va a exigir que se tengan aprobados ciertas materias complementarias, pero no todas.

Ese plan de incompatibilidades al que se refería la decana, y que esto pues va a salir publicado en el BICI, porque en la publicación a la que antes he hecho referencia, pues esto por un error no salió a esta tabla. De acuerdo, bien pues yo creo que ya es el momento oportuno, porque estamos agotando nuestro espacio de radio, de hablar de esa otra, de esos otros nuevos planes, también muy demandados por alumnos de la UNED y por otras personas que están trabajando en estos ámbitos. Se trata de la diplomatura de educación social.

La vicedecana que se va a ocupar más directamente de esta diplomatura es la profesora María Vida Urreta, pero en esta ocasión, como no ha podido estar con nosotros, nos va a hablar de estos nuevos planes la secretaria de la Facultad, Enriqueta de Lara. Bueno, el plan, al ser una diplomatura, sabemos que consta de tres cursos. Por ejemplo, se va a empezar con el curso de primero.

En primer curso tenemos unas materias troncales y luego pues unas obligatorias de primero y de segundo cuatrimestre, que eso, como lo pueden encontrar en los planes de estudio, pues no se lo voy a repetir, pero de todas maneras sí que abundo en la idea que daba el profesor Anaya. Se ha procurado no ser exhaustivos, no introducir en los planes tal cantidad de créditos o de

materias cuatrimestrales que el alumno se pierda solo, o necesite hacer un curso especial para llevar la contabilidad de las asignaturas cuatrimestrales que tiene. Está repartido.

La idea es, pues, en qué se considera dentro de la Facultad, que es el educador social y qué funciones debe desempeñar, que después las comentará nuestra decana con más facilidad. Pero, de hecho, pues es a nivel de diplomatura que pueden hacer un trabajo precioso, que tratamos de darles una formación universitaria para que ese trabajo lo desempeñen bien, que está compuesto de tres cursos que pueden acceder todos aquellos alumnos que procedan, pues, de acceso de mayores de 25 años, todos los que tengan BUP y COU, o sea, pueden acceder con el mismo tipo de titulación o conocimientos que se les exige para cualquier otra diplomatura. Y les puede interesar mucho, pues, a aquellos alumnos que ya están trabajando en este campo, que si sabemos que muchísimos y que no han tenido la oportunidad, no tienen la posibilidad de conseguir este título, que les habilita y les va perfeccionando y pueden perfeccionarse desde la acción.

No creo que tenga que contar mucho más porque los nombres se les van a olvidar y que los miren en el baletín. Además, como decíamos, ya hemos dado la referencia y recordamos una vez más la dirección electrónica de nuestra universidad, en la que pueden consultar esos boletines donde está toda esta información www.uned.es. Nos decían antes las fechas, los profesores, se refieren a los BICIS, los Boletines de Coordinación Interna número 19 del 26 de febrero de este año y número 21 del 12 de marzo. Y atentos también a que en breve saldrá una nueva información que va a dar cuenta de todas esas incompatibilidades y completar un poco todos estos detalles que estamos apuntando en este primer espacio.

Ya dedicaremos más a esos nuevos planes de estudio. Algo también muy importante en psicopedagogía, lo hemos comentado, el tema del práctico. En las otras dos especialidades, por llamarles de alguna manera, son carreras, también va a haber una parte práctica en pedagogía.

María pedagogía incorpora como plan nuevo practicum y además tiene la característica, en relación al resto de los títulos, que tenemos un practicum para primer ciclo y un practicum para el segundo ciclo. En el primer ciclo, el primer ciclo, el practicum tiene 10 créditos y en el segundo 14. Es muy interesante, sobre todo porque es una novedad con respecto a otros planes.

Aprovechando que me has dado la palabra, quería decir que el primer ciclo de ciencias de la educación es convalidable por el primer ciclo de pedagogía. Entonces, aquellos alumnos que ahora mismo estén terminando sus primeros ciclos o que puedan terminar el primer ciclo del plan, que a partir de ahora le vamos a dar antiguo, de ciencias de la educación, podrán incorporarse al, le convalidarán el primer ciclo de pedagogía del plan nuevo. Es interesante porque, como decíamos antes, muchos alumnos de la UNED están trabajando y tienen que ir poco a poco completando su currículum y no son como los alumnos de universidades tradicionales en donde suele matricularse por cursos completos.

Entonces, pues dentro de dos años, aquellas personas que tengan su diplomatura podrían

continuar con los nuevos planes. En el caso de educación social, profesora Enriqueta de Lara, ¿también hay una parte práctica, un practicum? Sí, sí, bastante considerable. Creemos que el educador social es para trabajar en la práctica, incluso todas aquellas materias van encaminadas, aparte de las materias teóricas van encaminadas a la práctica, tienen dos asignaturas de práctica, una en segundo curso y la otra en tercero, con además una buena cantidad de créditos que hay que organizarlo para que el educador social se forme desde la misma práctica, con una mezcla o una combinación muy interesante de teoría y de práctica.

Por supuesto que sí. Bien, también nos han apuntado algo fundamental y yo creo que se lo vamos a preguntar a la señora decaná porque imagino que las personas que sobre todo trabajan y estudian, cuando inician unos estudios universitarios están pensando en esa mejora profesional, en esas salidas profesionales. Con respecto a los antiguos planes, estas nuevas oportunidades que nos ofrece la Facultad de Educación, ¿qué salidas profesionales nos abren, Profesora Arrepetón-Talavera? Pues yo tengo que decir que las salidas profesionales, sin duda alguna, dependen también de la persona, como la persona B y en qué aspectos ocupacionales se quiere embarcar, pero que primero antes sólo teníamos una titulación, ahora tenemos tres, y además estas titulaciones tienen incluso lo que se llaman itinerarios, es decir, que la serie de puestos profesionales que se abren al pedagogo comparándolos con el título actual, pues son muy numerosas y son muy amplias, sin duda alguna tendrá ellos también que sabérselas buscar, pero que van a tener preparación para ello.

Pensando por ejemplo en pedagogía, tenemos dos itinerarios, como se ha dicho antes, uno una pedagogía socio-profesional y otro una pedagogía de las instituciones educativas. Bueno, pues ya tenemos aquí dos campos bien determinados de actuación. ¿Por qué lo digo esto? Porque en general muchos pedagogos, ahora mismo los que han hecho pedagogía, pues tienden a permanecer y a solamente ver que su salida profesional es la institución educativa, es la escuela o la educación secundaria, de un nivel o de segundo nivel, pero fundamentalmente piensan que un pedagogo su sitio es la institución educativa, es la escuela, y con esta visión que nosotros damos ahora y con los contenidos formativos que les damos, los hemos preparado para otro mundo, para un mundo más abierto y no solamente para la escuela.

En la escuela sí que estarían fundamentalmente aquellos que hagan el itinerario de pedagogía en las instituciones educativas. Está claro que estos van a ser asesores pedagógicos de los centros, de los centros de educación primaria y los centros de educación secundaria, pero también que piensen que hay muchos centros a distancia, como este el CCC, donde siempre se habla la asesora pedagógica, porque lo oímos continuamente en la radio, la asesora pedagógica, pues es un puesto de asesora pedagógica de muchos centros que hay, centros privados, centros públicos, y que cada vez se va a ver más la figura esta del asesor pedagógico, porque tiene un gran papel que cubrir en los centros educativos. Pero no solamente es en los centros educativos, porque hay asesores pedagógicos cada vez más en las editoriales, cuantísimas editoriales hay de carácter pedagógico o de carácter de literatura infantil, que necesitan un asesor pedagógico.

Voy a tratar de ser breve, porque parece que tenemos poco tiempo, o sea que ya lo dejo. En pedagogía socioprofesional, pensemos ahora toda la demanda que tiene la formación, desde que se creó en el mes de marzo pasado, no el anterior, el Instituto de Cualificación Profesional, y estamos unificados en la cualificación profesional con Europa, pues hay que dar muchísimos cursos de cualificación profesional, en definitiva de formación profesional, cuyo dinero todo esto nos viene normalmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y que los distribuye muchas veces el INE, pues esa es una salida clara del pedagogo, porque son dar cursos precisamente de formación profesional para todos estos trabajadores, o que no tienen trabajo, pero que tienen que adquirir una nueva cualificación. O la formación en la empresa cada vez está más demandada, y hay muchas veces que la ocupan personas que precisamente no tienen esa formación pedagógica, y luego, sin duda alguna, una salida bastante importante, todo lo que sea en materia de orientación y desarrollo de recursos humanos en las empresas.

Ahora, pensando en psicopedagogía, tenemos también dos itinerarios, orientación e intervención psicopedagógica, perdón, el itinerario se llama intervención y orientación psicopedagógica, y la educación de sujetos especiales. Entonces, en este caso, tenemos todos los orientadores de los IES, los orientadores de los centros de los apoyos externos, tenemos todo lo que sea profesores de, diríamos, de psicopedagogía, aquí tenemos una gran salida, profesores de secundaria en psicología y pedagogía, y toda la tarea de orientación que se puede llevar en cualquier campo y a lo largo de cualquier edad, como es en adultos, etcétera. Y luego, los sujetos especiales, la atención a la diversidad, la educación de sujetos de altas capacidades, etcétera.

En educación social, pues pensemos que educación social está más unido al Ministerio de Asuntos Sociales, y que tenemos muchísimas entidades que pertenecen a las comunidades, que pertenecen a los ayuntamientos, y que tiene que hacer ahí una gran labor el educador social, para que, para trabajar, por ejemplo, con las personas de la tercera edad, para trabajar con adultos, para trabajar en los servicios comunitarios, para, precisamente, lograr que haya menos exclusión social, como yo prefiero decir, incrementar la inclusión social de los alumnos. Entonces, tenemos ahí un gran campo, quizás más de carácter más práctico, pero también, o sea, que no piense el pedagogo que lo suyo es la escuela, por favor, y que va a ser titulado luego para seguir en el mismo puesto de trabajo, pero más cualificado, que no es eso. Con estos planes de estudios se abre un gran abanico de salidas profesionales, a las cuales ellos están preparados.

Luego, también dependerá de lo que tantas veces dependen los puestos de trabajo, que unos lo consiguen y otros no. Eso ya sería una variable, diríamos, dentro de la orientación profesional, que ahora no tenemos tiempo para hacer. Efectivamente, pero yo creo que con este abanico que nos ha planteado la profesora, repito, Talavera, pues podemos hacernos una buena idea de esa diferencia entre unos planes y otros, y también ver cómo, efectivamente, aunque ha supuesto un gran esfuerzo, ha valido la pena, sobre todo, ya lo irán viendo los alumnos año a año, esta incorporación de nuevos planes de estudio para atender esas nuevas demandas sociales.

El profesor Anaya me había pedido la palabra. Estamos prácticamente en el último minuto, yo llevo haciéndole señas aquí a nuestra moderadora y ella, amablemente, ha accedido a concederme este par de segundos. Mira, os decía antes que al título de psicopedagogía se accede desde esas diplomaturas que comentábamos antes, pero a partir del curso 2002-2003 podrán acceder a los estudios de psicopedagogía directamente, es decir, sin hacer los créditos de formación, los que tengan la licenciatura completa, ya el título de licenciado de psicología o de ciencias de la educación.

Estos podrán acceder directamente sin hacer créditos de formación, que es importante, se me pasaba. De un apunte nada más, es una curiosidad, pero yo creo que seguramente los alumnos o los oyentes pueden tener. Cuando estamos hablando de pedagogía, pues ya nos imaginamos los profesores que más o menos conocemos de nuestra Facultad de Educación.

De Educación Social también más o menos les conocemos, pero cuando ya nos metemos a hablar de psicopedagogía, pues claro, empezamos a asociar esa relación con la Facultad de Psicología, entonces vemos que en los nuevos planes de estudio va a haber también mucha más interdisciplinariedad entre las distintas facultades de una misma universidad, ¿es así? Bueno, el título de psicopedagogía es un título que da la Facultad de Educación, pero está claro que es un título impartido interfacultativamente entre nuestra Facultad de Educación y la Facultad de Psicología de la UNED. Bien, pues este último apunte era solamente para que los alumnos vean que no hay compartimentos estancos y volviendo a ese abanico de posibilidades y de salidas profesionales que nos apuntaba la decana de la Facultad, pues que vean ustedes cómo de unos itinerarios podemos pasar a otros y completar esos estudios si somos constantes y si profesor Arrepetó-Talavera... Un último minuto solo es decirle a los alumnos que tenemos una serie de videoconferencias programadas, en concreto varias van a ser los martes a las siete y media, el 17 de abril también destinada a tutores y alumnos y a partir del 17 hay también tres sesiones más destinadas solamente a los alumnos, entonces que en estas videoconferencias, por lo que nos estáis oyendo, si podéis acudir a vuestro centro y enteraros si en efecto el centro se va a conectar con la UNED, pues que estaremos aquí los mismos que estamos aquí ahora pero tendremos la ocasión por lo menos de conoceros a vosotros e incluso de que nos preguntéis directamente y poderos contestar a todas las cuestiones que surjan respecto a los planes de estudios. Bien, pues les invitamos a participar en esa videoconferencia del 17 de abril y a partir de esa fecha seguramente habrá otras muchas videoconferencias desde la sede central y los centros asociados de la UNED.

Gracias por habernos presentado estos nuevos planes y como decía tendremos otras ocasiones de ir hablando poco a poco de esta nueva andadura de nuestra Facultad de Educación. Buenas noches. Gracias María José y buenas noches a todos.

Enriqueta de Lara, Secretaria de la Facultad de Educación, María Dolores Fernández, Vicedecana de Pedagogía, Daniela Naya, Vicedecano de Psicopedagogía y Elvira Repeto, Decana de la Facultad de Educación de la UNED, nos han acercado a los nuevos planes de estudio de nuestra Facultad. María Ávila Urreta, Vicedecana de Educación Social, no ha podido acompañarnos en

esta ocasión pero ya saben que todo el equipo de canal está a su disposición para informarles sobre estos nuevos planes de estudio. Recuerden que desde las páginas web de la UNED www.uned.es pueden consultar las páginas propias de la Facultad de Educación y los boletines internos de coordinación informativa de la UNED, boletines en los que se recogen los planes de estudio y otras muchas novedades y actividades que se desarrollan en nuestra universidad.

En concreto en el bici, boletín interno de coordinación informativa del 12 de marzo, se publican los nuevos planes de estudio de nuestra Facultad de Educación. Bien, pues tras este programa especial dedicado a los nuevos planes de estudio, vamos a dedicar unos minutos a una asignatura de este año de quinto curso de Educación Permanente. Vamos a hablar con la profesora María Luisa Sarrate sobre algunos aspectos muy prácticos para ese momento del examen y vamos a comenzar por repasar el temario de esta segunda parte de Educación Permanente, María Luisa.

Buenas noches a todos, buenas noches María José y como todos sabemos tenemos en la guía de la carrera el temario. Estos nueve temas son importantes y están fuertemente interrelacionados, dedicados a la educación de personas adultas que como todos sabemos es un ámbito especial y muy importante de la educación permanente. De las nueve unidades didácticas que componen esta segunda prueba, todas ellas son, como decíamos, relevantes, pero nos gustaría insistir algo en el aspecto, la visión desde la perspectiva histórica, ya que ello nos va a proporcionar una visión de conjunto con la cual podemos valorar y enjuiciar más la actualidad en la que hoy se desempeña la educación permanente.

Por otro lado, es importante también no solamente quedarnos en este pasado, sino prestar atención a todo aquello que está relacionado con los ámbitos y sectores emergentes. Tenemos, por ejemplo, la problemática actual en nuestro país de la educación multicultural, donde la formación de las personas adultas, no solamente de las nuevas generaciones, tenemos que prestarle una atención especial. ¿Y qué decimos de otros colectivos, como sea la mujer, la tercera edad? En fin, son todos esos ámbitos los que nos llaman la atención y donde el profesional de la educación va a tener nuevos puestos emergentes.

Junto a ello, también podremos hablar o podremos hacer hincapié en todo aquello que va relacionado con el desarrollo, que es una de las líneas donde se está poniendo hoy un especial énfasis. Bien entendido que todas las unidades didácticas son básicas y que, además, la interrelación de los conocimientos nos va a poder dar una visión completa de esta materia. Tenemos, además, una unidad didáctica, un texto para preparar especialmente y luego otra serie de textos recomendados, textos muy importantes porque nos van a ayudar también para el análisis y el comentario.

¿Es así, María Luisa? Así es. Estos textos que tú apuntabas ahora, María José, los recordamos, aunque están en la guía, como decíamos, de la carrera son tres sobre los que va a versar el análisis y comentario de texto en esta segunda prueba presencial. Son los de la profesora Martín González, sobre el personal auxiliar sanitario, un currículo basado en competencias.

También el de la profesora Martín González y Sarratecat de Vila, que hemos sido los coordinadoras, que lleva por título evaluación y ámbitos emergentes en animación sociocultural, siendo este uno de los espacios más sobresalientes de la educación permanente. Y, por último, un libro que ha salido recientemente, de varios autores, que se llama Sectores emergentes en el campo de la educación permanente. Sobre estos tres libros son los que puede versar el análisis y comentario de texto.

Sobre este análisis y comentario de texto, solo brevemente, por lo que podemos observar de otras de las pruebas presenciales anteriores, que se requiere, tal como se anota, hacer una división, un enfoque divergente entre lo que es el análisis y el comentario. En análisis es, con precisión, ver las partes que tiene el texto que se da en la prueba presencial, cuál es el problema que se aborda, cuáles son los términos significativos y definirlos. Y todos aquellos apartados que hemos sugerido en dicha guía.

Y, por otra parte, hay que abordar el comentario. Esa es la segunda parte. Y en el comentario sí que es una reflexión personal, donde también apuntamos algunos puntos sobre que debe girar, como es la originalidad de la problemática tratada, la estructura significativa del texto, la influencia actual de esa problemática, con la valoración esa personal con que tenemos que tener donde aportar nuestra visión crítica, siempre justificada.

O sea, insisto, dos partes, análisis por un lado, comentario por otro, y con un tratamiento diferenciado, como hemos recogido en la guía. Se puede aplicar otros esquemas de los que hemos propuesto, este nos parece muy valioso, pero siempre desde esa perspectiva y pensando que estamos haciendo un análisis y un comentario desde la óptica de la educación permanente. Por lo tanto, tenemos que relacionar lo que conocemos con el texto que hemos seleccionado.

Esto es muy importante hacer hincapié sobre relacionar nuestros conocimientos con el contenido de ese párrafo, de esos párrafos que figuran en la guía. Por eso es muy importante dominar el texto básico para esta segunda parte y esa bibliografía complementaria sobre la que se van a extraer los textos para ese comentario y análisis en la prueba presencial. María Luisa, otro aspecto importante de la evaluación es el trabajo que los alumnos tienen que desarrollar a lo largo del curso.

Exacto, porque es obligatorio y el que no haya realizado es un requisito, por lo tanto, para superar la materia. Dos opciones figuran en la guía que son importantes repasar. Por un lado es la de desarrollar con profundidad algún tema referente a las relaciones de trabajo y educación.

Este es un enfoque sobre todo de desarrollar presupuestos teóricos y luego la opción B que es la que consideramos de mayor interés porque estamos terminando la carrera y puede enriquecer nuestro aprendizaje que es contrastar la teoría que nosotros sabemos a través de lo que conocemos de nuestros libros básicos con la práctica y para ello lo que hacemos es describir, analizar y valorar una práctica, una experiencia que hayamos elegido libremente.

Para hacer esto, en la primera parte también se hace una serie de, o sea, perdón, en la primera opción hay una serie de pautas. Insistimos que es muy importante siempre que sea viable y que para el alumno va a ser un proceso de autoaprendizaje relevante el realizarlo sobre una realidad práctica y en ese caso tenemos ahí las pautas pero además podemos recurrir a nuestros libros básicos porque, por ejemplo, pongo un ejemplo para hacer la descripción, podemos acudir a las características de la educación de adultos y es ese tema que hemos elegido que figuran en los libros básicos y así una serie de temas que podríamos ir anunciando.

Bien, como decíamos en la guía del curso tienen las pautas tanto para la realización de este trabajo como para el tema también importante del comentario de textos y para el estudio de la asignatura pero quizá en este momento podríamos dar algunas sugerencias o algunas pautas para el momento de la realización de la prueba presencial. Yo creo que esto es muy importante porque aunque contamos con alumnos muy experimentados, estamos en quinto de carrera, antes de cerrar el tema del trabajo lo que sí me interesa hacer hincapié es que aquellos alumnos que dejen parte de su materia para el segundo examen para septiembre o primera prueba presencial para septiembre pueden presentar el trabajo hasta el 30 de agosto, no aquellos que desean terminarlo en junio y todos tienen que dirigirlo a su tutor, este no lo remite, solamente no deben dirigirlo a su tutor, claro, los que no tienen tutor lo remiten directamente a la sede central. Pues bien, en cuanto a la hora del examen, la hora esa h en que nos presentamos o nos preparamos para responder, tenemos en cuenta algunas cosas que parecen muy lógicas pero se nos olvidan, leer con atención los enunciados de las preguntas, no lo mismo comparar que analizar, que enunciar, que valorar, entonces con esa medida podemos contestar con precisión, con precisión y además con brevedad porque se piden unas respuestas de 10, 12 líneas, 15 líneas máximo, no se trata, o sea, se trata de centrarnos en lo que nos preguntan porque a veces divagamos pero no estamos respondiendo a eso y eso es un criterio de evaluación que tenemos en cuenta.

Luego entonces tenemos que seleccionar bien esas preguntas, dándonos un respiro al principio de 5-10 minutos que no vamos a perder porque con ese enunciado que estamos aclarándonos nosotros mismos vamos luego a responder con mayor precisión y después en cuanto al análisis y comentario de texto siempre sugiero que se tenga una hoja de borrador al lado y a medida que vayamos haciendo esa primera lectura compresiva global antes de pasar a la analítica vayamos ya sabiendo que hemos memorizado los diferentes apartados que corresponden al análisis y el comentario pues que vayamos poniendo unas palabras que luego nos van a permitir desarrollar cada apartado y en ese momento estamos ganando y rentabilizando nuestro tiempo. Bien pues ya han oído ustedes distribuir bien el tiempo pero sobre todo leer detenidamente antes de comenzar cada uno de los enunciados de esas cuestiones a las que tienen que responder en el ejercicio. También es importante que no descuiden la respuesta a esa autoevaluación que les piden las profesoras de esta asignatura de Educación Permanente.

Gracias María Luisa y buenas noches. Buenas noches a todos. Antes de cerrar el programa una nota sobre los cursos de verano.

Como ya es tradicional en la UNED durante el mes de julio se desarrollarán los cursos de verano de nuestra universidad. Este año además de las sedes en diversos puntos de España también se realizará un curso en Lisboa sobre la transición en Portugal y en España y otro curso en Ginebra sobre racismo xenofobia e intolerancia. El avance del programa de estos cursos de verano de la UNED se puede consultar en la página electrónica de nuestra universidad www.uned.es. En esta oferta cultural participan todas las facultades y escuelas de la UNED con temas de actualidad relacionados con las distintas áreas del conocimiento.

El teléfono de información sobre los cursos de verano de la UNED es el siguiente 91 398 60 51 913 98 60 51 Y esto ha sido todo por hoy en Revista de Educación. Volveremos el domingo 22 de abril. Hasta entonces que tengan una buena semana.

Muchas gracias por su atención y tiempo ahora en la UNED para Revista de Derecho. Buenas noches.